



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.118.- 1

MAT: Aprueba bases Administrativas y especificaciones técnicas de licitación "Mejoramiento Baños escuela D-1229, Andrés Alcázar".

Laja, 05 de noviembre de 2013.-

VISTOS:

1. Bases Administrativas y especificaciones técnicas de licitación sobre "Mejoramiento Baños escuela D-1229, Andrés Alcázar".
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°199 de fecha 05/11/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
3. Solicitud de pedido N°770 del 24/10/2013, emitido por la escuela Andrés Alcázar de Laja.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE las Bases Administrativas y especificaciones técnicas de licitación sobre "Mejoramiento Baños escuela D-1229, Andrés Alcázar", a efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación entre 100 y 1000 UTM (LE).

2.- ESTABLÉZCASE, la comisión evaluadora de ofertas de licitación "Mejoramiento Baños escuela D-1229, Andrés Alcázar", que estará conformada por: Directora (I) del DAEM, Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, Profesional Arquitecto del DAEM.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irroge el presente decreto con imputación a la cuenta Subtitulo 31 "Iniciativas de Inversión", Ítem 02 "Proyectos", Asignación 004 "Obras Civiles", Sub-Asignación 022 "Mejoramiento Baños Escuela D-1229" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓